

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO  
RECINTO METROPOLITANO  
ESCUELA DE JUSTICIA CRIMINAL

PRONTUARIO

I.	TITULO DEL CURSO	:	Leyes Penales Especiales
	Código y Número	:	CJUS 3035
	Créditos	:	3
	Profesor	:	Luis Hernández Cardona
	Revisado	:	Enero 2008

II. DESCRIPCION

Este curso está dirigido a familiarizar al estudiante con aquellas disposiciones penales que son específicas y especialmente dirigidas a atender una actividad criminal. Así por ejemplo consideraremos en el curso la ley contra el crimen organizado y lavado de dinero, la ley de armas de Puerto Rico, la ley de sustancias controladas y así por el estilo, otras de igual especificidad y especialidad.

III. OBJETIVOS TERMINALES Y CAPACITANTES

1. El estudiante podrá:
  - 1.1 Definir el alcance de una ley especial.
  - 1.2 Distinguir los elementos específicos que se requieren para probar los cargos por estos delitos.
  - 1.3 Conocer la jurisprudencia aplicable.

IV. CONTENIDO

A. TEMA

1. Ley Contra el Crimen Organizado y Lavado de Dinero

- a. Título y codificación de la ley.
- b. Términos prescriptivos.
- c. Delitos incluidos bajo esquema de crimen organizado.
- d. Elementos intrínsecos.
- e. Actos y factores que constituyen patrón.
- f. Lo que se requiere probar.

## 2. Lavado de Dinero

- a. Trasfondo.
- b. Métodos usuales de lavado.
- c. Métodos creativos de lavado.
- d. Qué vigilan los Bancos.
- e. Monto estimado de lavado por día.
- f. El terrorismo y el lavado de dinero.
- g. Leyes que regulan el antilavado de dinero.
- h. Pueblo v. Feliciano, 139 DPR 360.
- i. Pueblo v. Meliá, 143 DPR 708.

## 3. Ley de Sustancias Controladas de Puerto Rico de 23 de junio de 1971

- a. Autoridad para controlar normas y clasificaciones.
- b. Registro de los fabricantes, distribuidores y dispensarios de sustancias controladas.
- c. Delitos y penalidades.

## 4. Ley de Armas de Puerto Rico

- a. Definiciones.
- b. Registro electrónico.
- c. Licencia de Armas, permiso de portación.
- d. Licencia de armero.
- e. Licencia de clubes de tiro.
- f. Acusación por delito grave.

- g. Portación y uso de arma de fuego sin licencia.
- h. Posesión o uso ilegal.

5. Ley de Explosivos de Puerto Rico

- a. Definiciones.
- b. Permisos.
- c. Venta o traspaso de explosivos.
- d. Poder de investigación.
- e. Penalidad por uso ilegal.
- f. Penalidad por posesión con propósitos ilegales.
- g. Posesión ilegal.
- h. Posesión como evidencia prima facie de intención ilegal.
- i. Confiscación.

6. Otras leyes y/o disposiciones especiales

- a. Ley de Propiedad Vehicular.
- b. Sección 7.02 Ley de Tránsito.
- c. Ley de Protección de Testigos.

V. ACTIVIDADES

- A. Se realizarán ejercicios escritos para poner en práctica los conocimientos adquiridos.
- B. Preparación de preguntas escritas para contestar sobre diferentes escenarios de delitos.

VI. EVALUACION

- A. Dos (2) pruebas escritas con valor de 50 puntos cada una.
- B. Total 100 puntos

## VII. BIBLIOGRAFIA

- A. Leyes Penales Especiales de Puerto Rico, Ediciones Situm.
- B. La Injusticia de la Justicia, Caso Coronel Meliá.

## VIII. OTROS ASUNTOS

- A. Horas de oficina: L y W de 5:00 pm a 6:00 pm.
- B. Teléfono profesor: 787-220-2379